
Plan de Formación'14

para personal no sanitario

Cursos on line subvencionados
para la afiliación. **Apúntate ya!**

www.sanidad.ccoo.es



Inscríbete en:



www.fysa.es

Plazo de solicitud y ejecución:

a lo largo de todo el año 2014

Edición y maquetación: Área
de Comunicación Federación
de Sanidad y Sectores Socio-
sanitarios de CCOO. Plza
Cristino Martos, 4, 2ª
planta.28015. Madrid.

**federación de sanidad
y sectores sociosanitarios**

Más información en nuestras secciones
sindicales y sedes FSS-CCOO

Plan de Formación 2014

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) siempre ha entendido que la formación es un objeto y una necesidad para su afiliación. Por este motivo y, como continuación del plan desarrollado en 2013, decide **continuar subvencionando** con fondos propios un plan formativo para **premiar su fidelidad**.

Las personas afiliadas a CCOO, en todo el país, con tres meses de antigüedad al corriente de pago, o aquellas que se afilien y tengan una primera cuota abonada, pueden inscribirse en los cursos de este plan subvencionado, a desarrollar a lo largo de 2014; no pudiendo hacerse más de dos cursos al mismo tiempo.

Plazo de solicitud y ejecución: a lo largo de todo el año 2014.

Número máximo de cursos por afiliado o afiliada y año:

Nuevo afiliado/a: **4 cursos al año.**

Afiliado/a entre 1 y 3 años: **5 cursos al año.**

Afiliados/a desde hace más de tres años: **6 cursos al año.**

Condiciones de INSCRIPCIÓN

- Afiliación a CCOO de más de 3 meses, o alta de nueva afiliación con la primera cuota abonada.
- Pago de **19 euros** por curso solicitado. (CCOO subvenciona el resto).
- Ordenador con acceso a Internet y cuenta de correo electrónico.

Inscripciones: 'www.fysa.es'

Para inscribirse, se debe rellenar todos los campos de la hoja de solicitud, que se encuentran al pinchar sobre el nombre del curso elegido. Si se encuentra en situación de desempleo, hay que señalar en los campos de la solicitud 'Domicilio del centro de trabajo' y 'Código postal del centro de trabajo', la dirección y código postal de su domicilio habitual.

Completada la solicitud, hay que hacer clic en la pestaña 'Enviar datos' que hay al final de la misma y el proceso habrá finalizado.

* Se tiene que hacer una inscripción por cada actividad solicitada.



ON LINE

Los cursos se realizarán online, con la descarga de archivos en formato pdf (no habrá

manuales en papel). Los alumnos dispondrán de tutorías personalizadas a través de correo electrónico.

La **FSS-CCOO** se pondrá en contacto con los alumnos a través de FYSA, una vez comprobado el pago y las condiciones de afiliación, para informales del comienzo de la edición del curso solicitado.

GARANTÍA DE CALIDAD

Todos los cursos cuentan con Reconocimiento de Interés Docente Sanitario (RIDS) o de Interés Sanitario (RIS), mediante las correspondientes resoluciones de la Administración Sanitaria. Atendiendo al criterio de algún tribunal de Comunidad Autónoma puede ser que no se valore este Reconocimiento oficial en los procesos selectivos.

Deben abstenerse de matricularse aquellas personas que no estén afiliadas a CCOO o no estén al corriente de pago.

PARA MÁS INFORMACIÓN, DUDA, CONSULTA O RECLAMACIÓN ACUDE AL ÁREA DE FORMACIÓN DE CADA COMUNIDAD